

Guatemala, 28 de febrero de 2020

Licenciado  
Bernardo de Jesús Díaz Mejía  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 391-2020 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 9-2020 correspondiente al mes de febrero del 2020, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura **Serie: 1FAOEA1EA Número de DTE: 2237875917**

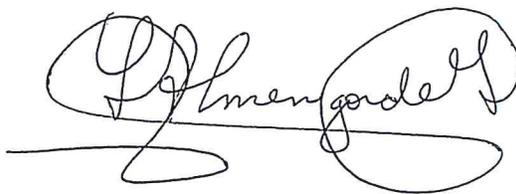
**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

1. Se brindó asesoría en la optimización de los procesos para la elaboración de contratos administrativos a cargo de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
2. Asesore en la elaboración de Dictámenes Jurídicos y Opiniones Jurídicas que emite la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
3. apoye y me apersono en el Organismo Judicial en varias dependencias para dar seguimiento a proceso judicial Penal en procesos de interés para la Dirección General del Deporte y la Recreación.
4. Se brindó Asesoría y Dirección y Procuración en audiencias Penales en el Juzgado de Primera Instancia Penal Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente, Juzgados Civiles, y Administrativos.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

- A. Se optimizo el tiempo de realización de contratos administrativos a cargo de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- B. Se optimizo el proceso para la elaboración de Dictámenes Jurídicos y Opiniones Jurídicas que fueron solicitados a la Delegación de Asuntos Jurídicos.
- C. Se logró mejorar los resultados en procesos penales referentes a audiencias Penales, como Querellantes Adhesivos por parte de este Ministerio.

Licda. Lidia Argentina Almengor Velásquez



Vo.Bo.



**Mario Alfredo Tuy Meléndez**  
Delegado Interino de Asuntos Jurídicos  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes